



TRATAMIENTO DE GESTIÓN: CONFLICTO DE INTERESES
Refª. RAT 2022-100

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

- RGPD: art. 6.1.b) El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- RGPD: art. 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

FINES DEL TRATAMIENTO:

- Gestionar las declaraciones de conflicto de intereses o de ausencia de ellos y tramitar los procedimientos derivados del Plan Antifraude y el protocolo de actuación frente a conflictos de intereses detectados de la Universidad de Zaragoza.

COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:

- Colectivo universitario y otros afectados.

CATEGORÍA DE DATOS:

- Nombre, apellidos, teléfono, correo electrónico, unidad de adscripción, firma.
- Otros datos de interés en la resolución del conflicto.

CATEGORÍA DESTINATARIOS:

- Los establecidos por obligación legal.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:

- No se prevén.



PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:

- Se conservarán durante el tiempo legalmente establecido para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos sin perjuicio de que, en su caso y previo expurgo, puedan pasar posteriormente a formar parte del Archivo Universitario conforme a su normativa de aplicación.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza.

RESPONSABLE DE DATOS:

- Entidad: Universidad de Zaragoza
- Cargo: Gerente
- Dirección Postal: Plaza Basilio Paraíso, 4, Edif. Paraninfo (50005) Zaragoza
- Correo Electrónico: gerencia@unizar.es

RESPONSABLE INTERNO / ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:

- Vicegerente correspondiente según el ámbito material del conflicto (vicegerencia@unizar.es) / Jefe de Servicio que corresponda según el ámbito material del conflicto.

DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS:

- Correo Electrónico: dpd@unizar.es